



TRANSDIAMANTE S.A.
COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS

RESOLUCION N° 023-DE-2007-CNITT
RESOLUCIÓN N° 06.DSCL. 040 SCL
ZUMBI- CENTINELA DEL CONDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR

Zumbi, 11 de Marzo del 2010.

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN TAXIS
“TRANSDIAMANTE S.A.”

Ciudad.

De mis consideraciones.

En nombre y representación de la COMISARIA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “TRANSDIAMANTE S.A.” Me permito dar a conocer que: el balance general del periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2009. No presenta ninguna irregularidad, razón por la que queda aprobado.

Particular que doy a conocer para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Sr. Manuel Antonio Montoya Jumbo
C.I. 1102370283
COMISARIO.